

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, junio 9 de 1988.-

Visto el presente expediente n° 424.832/88 por el cual se tramita la Licitación Privada n° 205/88, "in-situ", a los efectos de lograr la provisión, instalación y colocación de dos (2) acondicionadores de aire (frío-calor) en el edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de // Santa Fe n° 2; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución n° 283 de fecha 8 de marzo ppdo. (confr. fs. 9), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 36.

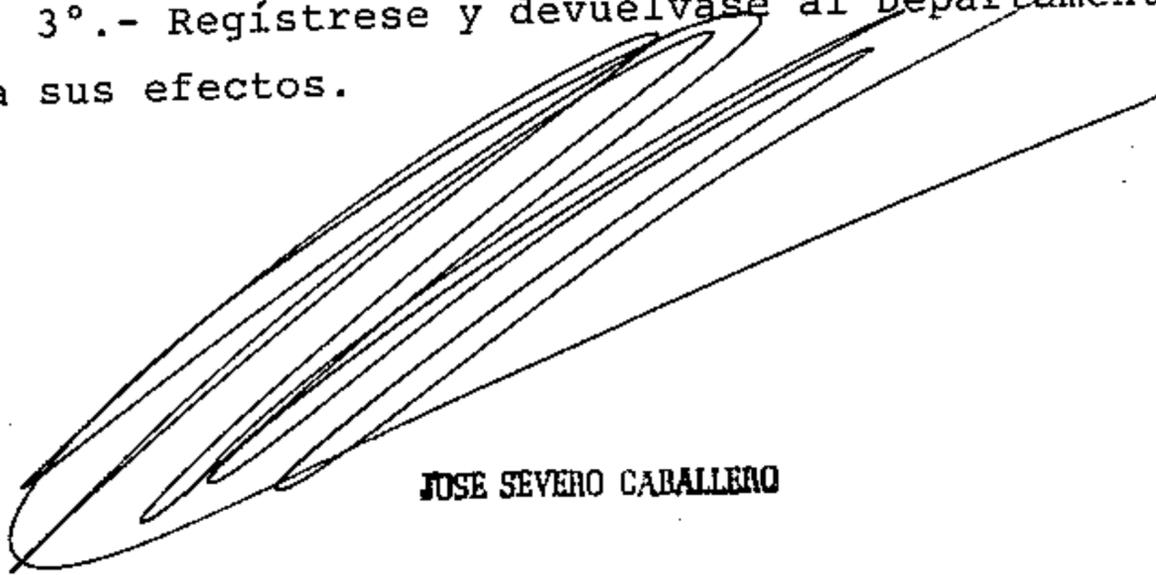
Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 44/83,

**SE RESUELVE:**

1°.- Aprobar la Licitación Privada n° 205/88 y adjudicar a la firma "SURREY S.A.C.I.F.I.A." -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 28/32 y por el importe total de AUSTRALES VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS (A 24.700.-), neto.

2°.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Mobla je" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1988 (art. 13 de la Ley de Contabilidad).

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de / Compras, a sus efectos.



JOSE SEVERO CABALLERO